

Mesas de trabajo: análisis de capacidades institucionales

Sesión de instalación y primera reunión de trabajo del Consejo de Vinculación con Entidades Federativas

13 y 14 de marzo de 2014, Ciudad de México



Propósito de las mesas

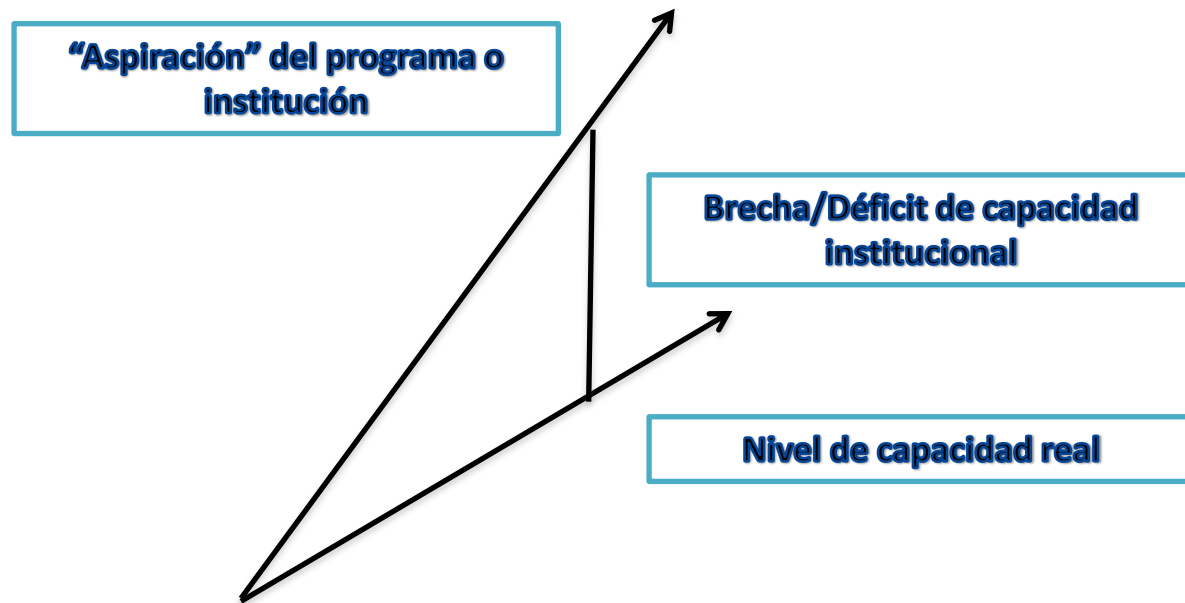
A partir de la recuperación del análisis de riesgos llevado a cabo el pasado 6 de febrero de 2014 en la reunión con AEL y OD's, realizar, desde la perspectiva de las entidades federativas una reflexión estratégica acerca de las capacidades institucionales para la concreción de las acciones implicadas en los procesos de Evaluación del Servicio Profesional Docente.

Definiciones

Capacidad Institucional (CI) es conjunto de conocimientos, experiencias, habilidades y recursos para desempeñar tareas que permiten alcanzar los objetivos de una organización, política o programa, en nuestro caso, del Servicio Profesional Docente.

En consecuencia, un ***Déficit de Capacidad Institucional (DCI)*** es la brecha que existe entre la aspiración en términos del logro de objetivos de una organización, política o programa y lo que efectivamente se consigue.

Déficit de Capacidad Institucional



Ámbitos de valoración/Tipo de Déficit de Capacidad Institucional (DCI)

Ámbito	Preguntas clave
1. Estructura organizacional y relaciones interinstitucionales	¿Cómo es la distribución de funciones para la operación de las tareas de evaluación del Servicio Profesional Docente, tanto al interior como con otras instituciones?
2. Recursos humanos	¿Cuál es el nivel de conocimiento, motivación y habilidades de las personas responsables de las acciones vinculadas con la evaluación del Servicio Profesional Docente?
3. Regulatorio	¿Cuáles son los vacíos legales o reglamentarios que dificultan el cumplimiento de las acciones de evaluación del Servicio Profesional Docente?
4. Gobernabilidad	¿Qué problemas y actores podrían alterar la estabilidad política y por tanto los resultados previstos de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente?

Fichas para la captura de los Déficits de Capacidad Institucional (DCI)

DCI	Factor	Gravedad *			
		1	2	3	4
a					
b					
c					

*1 indica la menor gravedad posible y 4 la máxima gravedad.

Mecánica de las mesas

1. Se integrarán **4 mesas de trabajo**.
2. Para cada uno de los 4 ámbitos de valoración previamente mencionados, se identificarán **hasta tres factores** que vulneren la capacidad institucional y se le asignará una calificación del 1 al 4, donde 1 indica la menor gravedad posible y 4 la máxima gravedad.
3. En cada grupo se nombrará una persona que ayudará a redactar las observaciones y comentarios generados. Lo realizará en una presentación de power point, diseñada para tal efecto.
4. En cada grupo se designará, de entre las Entidades Federativas, **un relator(a) quien será responsable de exponer los resultados de los trabajos en la sesión plenaria**. Se le pide al relator/a que añada los principales elementos de contextualización (en la presentación ppt) que llevaron a la definición de los principales factores.
5. Cada mesa de trabajo contará con **un moderador que será personal del INEE** quien tendrá la responsabilidad de resolver dudas respecto de la mecánica de la mesa, motivar la participación y anotar temas relevantes.



José María Velasco 101, P.B.
Col. San José Insurgentes
Deleg. Benito Juárez. C.P.03900.
México, D.F. Tel. 5482 0900

www.inee.edu.mx